



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasú Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

INSTRUCTIVO
IT/DE/PROFOCOM No. 0043/2017

DE: Armando Terrazas Calderón
COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM - SEP

Luis Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

A: COMISIONES DEPARTAMENTALES DEL PROFOCOM
DIRECTORAS/ES DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE
MAESTRAS Y MAESTROS Y COORDINADORAS/ES DE UNIDADES
ACADÉMICAS

REF.: MATRICULA (FORMULARIO VALORADA) DE LOS DIPLOMADOS DEL
PROFOCOM-SEP.

FECHA: La Paz, 28 de agosto de 2017

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Educación viene desarrollando procesos formativos a Nivel postgradual a través de los Programas de Formación Complementaria del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM - SEP).

En ese sentido, se instruye al Director/a Académico de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y al Coordinador/a PROFOCOM-SEP de cada sede, firmar y sellar la Matricula (Formulario Valorada) de las y los participantes de los Diplomados del PROFOCOM-SEP, en el marco del Manual de Funciones de la Estructura Organizativa del PROFOCOM.

Por otro lado, las y los participantes que hayan concluido el proceso formativo de los Diplomados con la presentación del Producto Final, deben realizar el trámite respectivo de manera personal de acuerdo al Protocolo para la Extensión del Certificado del Diplomado (Circular N° 027/2017 de fecha 06.07.2017).

Por todo lo anterior, se solicita a ustedes socializar a las instancias correspondientes, la difusión y cumplimiento del presente instructivo, contribuyendo de esta manera al logro de los resultados de la gestión académica 2017.

Con este motivo, saludamos a ustedes muy atentamente.

Cc/Arch
DGM-PROFOCOM
ATC/emm



la revolución educativa AVANZA